

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

MEMORANDO
DAPB-M-1099-2023

AB
MPD9

Para: **DOMILUIS DOMINGUEZ**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental.

De: *para Laura & Remondy*
JOSE FELIX VICTORIA
Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad.

Asunto: Entrega de Informe técnico.

Fecha: 01 de junio de 2023.



Control No. S/N

En respuesta al MEMORANDO-DEEIA-0368-1905-2023, para participación de una inspección técnica, a las zonas destinadas del Proyecto: “ÁREAS ADICIONALES DE LA LÍNEA 3 DEL METRO DE PANAMÁ”, a desarrollarse en el Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, Corregimientos de Veracruz, Arraijan, Burunga, Cerro Silvestre, Vista Alegre y Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es Metro de Panamá, le remitimos adjunto el respectivo informe técnico de acuerdo con los hallazgos encontrados en la referida inspección.

JFV/EN/av
Adjunto informe técnico DAPB-0194-2023

cc. Lic. Anthony Bent – Técnico de Impacto Ambiental.



INFORME TÉCNICO DE INSPECCION

No. DAPB-0194-2023

Nombre del Proyecto	Áreas adicionales de la Línea 3 del Metro de Panamá.
Numero Expediente	<u>DEIA-II-F-108-2023</u>
Promotor	Metro de Panamá S.A.
Ubicación	Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, Corregimientos de Veracruz, Arraiján, Burunga, Cerro Silvestre, Vista Alegre y Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste.
Fecha de la inspección	Viernes 26 de mayo de 2023.
Objetivo de la inspección	Obtener una visión más clara sobre el alcance del proyecto Áreas adicionales de la Línea 3 del Metro de Panamá, así como también el impacto hacia la biodiversidad en su área de influencia.
Fecha del informe de inspección	Jueves 01 de junio de 2023.
Participantes en la inspección	DAPB, DEIA, DSH, IDAAN, ACP, MOP, MiCultura Miambiente Panamá Oeste, Miambiente Panamá Metro, Consultora WSP del Istmo S.de R.L. Promotor Metro de Panamá.
Informe de inspección elaborado por:	MSc. Anthony Vega – Técnico del Departamento de Biodiversidad.

ANTECEDENTES

Mediante Memorando MEMORANDO-DEEIA-0328-0505-2023, recibido el 10 de mayo de 2023, se hace entrega a la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, el estudio de impacto ambiental categoría II, titulado: “**AREAS ADICIONALES DE LA LÍNEA 3 DEL METRO DE PANAMÁ**”, a desarrollarse en el Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, Corregimientos de Veracruz, Arraiján, Burunga, Cerro Silvestre, Vista Alegre y Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es el Metro de Panamá, con el objetivo que la mencionada Dirección, pudiera remitir las respectivas observaciones y comentarios al referido proyecto.

En respuesta al MEMORANDO-DEEIA-0328-0505-2023, se envía el MEMORANDO DAPB-M-0943-2023, el 16 de mayo de 2023, con los respectivos comentarios refiriéndose al apartado 7 de la línea base biológica expuesta en el citado estudio, así como también las medidas de mitigación propuestas.

SOLICITUD

Mediante MEMORANDO-DEEIA-0368-1905-2023, se hace la invitación formal para participar en una inspección en conjunto, para validar la condición ambiental, de los diferentes sectores contemplados en el proyecto “Áreas adicionales de la Línea 3 del metro de Panamá”.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO PRESENTADA POR EL PROMOTOR

De acuerdo con el promotor estas áreas adicionales solicitadas en el estudio de impacto ambiental, obedece a que en algunas zonas a lo largo de la línea tres del Metro de Panamá se deben hacer adecuaciones, que no estaban contempladas en el primer estudio de impacto ambiental que actualmente está aprobado. En algunos casos por urbanismo que comprende áreas de servidumbre, estacionamientos, bahía para autobuses, pavimentación para circulación de taxis y autos particulares, tomando de experiencia las situación de la línea 1 y 2 del metro y en otros casos movimiento de tierra para la construcción de terracerías por motivos de seguridad.

OBJETIVO DEL PROYECTO PRESENTADO POR EL PROMOTOR

Realizar maniobras de movimiento de tierra, en cuanto al diseño de taludes y/o rellenos de las áreas de influencia directa de la construcción de la Línea 3.

Adecuar terrenos destinados para el urbanismo en las estaciones del Metro.

Realizar de mejoras viales incorporando intercambiadores intermodales, incluyendo áreas de paisajismo, aceras adoquinadas, áreas de esparcimiento como parques, plazas, drenajes pluviales y sistema de saneamiento a lo interno de las estaciones.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La actividad inicio a las 8:00 am, en el punto de encuentro localizado en las oficinas del Metro de Panamá, en Curundú, posteriormente el equipo se movilizó hacia el área de Panamá Oeste, Distrito de Arraiján donde se visitaron las siguientes localidades:

Estación # 14 (Coordenadas geográficas WGS84, UTM 17P 0638992E//0986607N, 25m.s.n.m) Área diagonal a la Entrada de las Villas de Arraiján, Corregimiento Juan Demóstenes Arosemena, en el sitio se explicó la necesidad de realizar una ampliación del polígono con el objetivo a adecuar el terreno para estacionamientos, parada de buses y urbanismo, se pudo observar una pequeña franja vegetal con especies pioneras como guarumo (*Cecropia peltata*), Periquito (*Muntingia calabura*), Oreja de burro (*Miconia argentea*) y Amarillo (*Terminalia amazonia*) no se observaron especies de fauna, sin embargo se presume que debido a la obra de contigua de **Patios y talleres de la Línea 3 del Metro de Panamá**, los animales se han desplazado hasta este sector, por lo tanto se deberá implementar un plan de rescate y reubicación de fauna.



Punto 3 (Coordenadas geográficas WGS84, UTM 17P 0640721E//0986907N, 11 m.s.n.m) Área de Nuevo Arraiján, Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, área destinada principalmente para el urbanismo, el cual tendrá un impacto importante en la estación de bomberos y otros locales comerciales incluyendo parte del Centro de Salud, no se observaron especies de plantas de interés y fauna.



Estación # 11 (Coordenadas geográficas WGS84, UTM 17P 0641921E//0986924N 18 m.s.n.m) Área de Vista Alegre 1 Corregimiento de Vista Alegre, zona destinada principalmente para el urbanismo, el cual tendrá un impacto importante en locales comerciales, una tienda de pintura entre otros, no se observaron especies de plantas de interés y fauna.



Estación # 10 (Coordenadas geográficas WGS84, UTM 17P 0642518E//0987269N 33 m.s.n.m) Área de Vista Alegre 2 Corregimiento de Vista Alegre Vista Alegre, zona destinada principalmente para el urbanismo, el cual tendrá un impacto importante en los estacionamientos del CEBG Roberto Francisco Chiari, algunas viviendas y locales comerciales, no se observaron especies de plantas de interés y fauna.



Estación # 9 (Coordenadas geográficas WGS84, UTM 17P 0642518E//0987269N 33 m.s.n.m) Área llamada Entrada de Bique, Corregimiento de Cerro Silvestre, zona destinada principalmente para el urbanismo, el cual tendrá un impacto importante en locales comerciales, una casa de materiales de construcción entre otros, no se observaron especies de plantas de interés y fauna.

Estación # 7 (Coordenadas geográficas WGS84, UTM 17P 0647035E//0989874N 90 m.s.n.m) Área de la Perurera Corregimiento de Burunga, zona destinada principalmente para el urbanismo, el cual tendrá un impacto en una pequeña franja de vegetación, localizado a un costado de la barriada La estancia, se observaron especies vegetales como Paja blanca (*Saccharium spontaneum*) y negrito (*Guazuma ulmifolia*), no se observó fauna.

Área #6 (Coordenadas geográficas WGS84, UTM 17P 0648068E//0990184N 122 m.s.n.m) Área de Arraiján, Corregimiento de Arraiján cabecera, zona destinada para actividades de movimiento de tierra, se pudo observar la presencia de un cuerpo de agua, en el cual se realizarán algunos trabajos que pudieran afectar esta fuente hídrica y a su vez a la fauna asociada, igualmente se pudo observar la presencia de aves y entre ellas el perico barbinaranja (*Brotogeris jugularis*) es de suma importancia mencionar que este sector es una zona de desplazamiento y alimentación para esta especie, catalogada como vulnerable de acuerdo a la legislación nacional, por lo tanto el promotor debe asegurar la ausencia de las citadas aves y sus nidos de ser necesario o de ser necesario realizar el rescate y reubicación correspondiente, al momento de realizar las actividades de desbroce y movimiento de tierra, especies de flora en el área: Panamá (*Sterculia apetala*), Paja blanca (*Saccharium spontaneum*) y Guarumo (*Cecropia peltata*)



Estación # 4 (Coordenadas geográficas WGS84, UTM 17P 0650046E//0989822N 126 m.s.n.m) Área de Loma Cová Corregimiento de Arraiján, zona destinada principalmente para el urbanismo, el cual tendrá un impacto en algunas casas, matorrales y una quebrada cercana al sitio, no se observaron especies de plantas de interés y fauna.



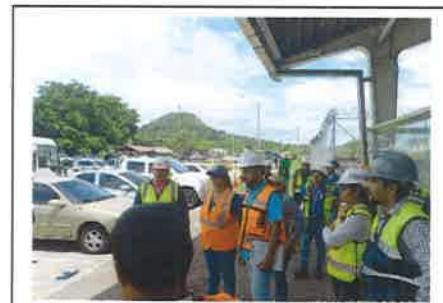
Área # 4 (Coordenadas geográficas WGS84, UTM 17P 0650474E//0989824N 89 m.s.n.m) Área cercana a control 2, Corregimiento de Arraiján, zona destinada principalmente para construcción de terracería, por motivos de seguridad en las operaciones de la Línea 3 del Metro de Panamá, en cuanto a la caída de árboles y/o deslizamiento de tierra, no se observó fauna.



Estación #3 (Coordenadas geográficas WGS84, UTM 17P 655206E//989815N 45 m.s.n.m) Esta área conocida como entrada a Howard y Panamá Pacífico, en particular se caracteriza por interactuar con otros proyectos como Ampliación a ocho carriles y puente sobre el Canal de Panamá y adicionalmente es la zona donde la línea 3 del metro de Panamá iniciara su recorrido soterrado hacia la Ciudad de Panamá, en este sector se realizarán actividades de movimiento de tierra para obras de urbanismos, cabe señalar que esta área ha tenido un impacto por la influencia de otros proyectos como los mencionados anteriormente, sin embargo es una zona rodeada de vegetación lo cual se recomendaría la implementación de un Plan de Rescate y reubicación de fauna.

Finalmente el equipo se movilizó hacia el área de Panamá Metro, Distrito y Provincia de Panamá donde se visitó el siguiente punto:

Estación#1(Cordenadas geográficas WGS84, UTM 0650474E 659438E//992179N 22 m.s.n.m) Esta área localizada en Albrook, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, tiene la particularidad de interactuar con la línea 1 del Metro de Panamá, la zona será destinada principalmente para el urbanismo, el cual tendrá un impacto importante en hangares y lotes baldíos existentes en la referida área, no se observaron especies de plantas de interés y fauna.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se visitaron once (11) áreas las cuales se pretenden realizar obras civiles, enfocadas al urbanismo, las cuales la mayoría están asociadas a las diversas estaciones de la futura Línea 3 del Metro de Panamá.

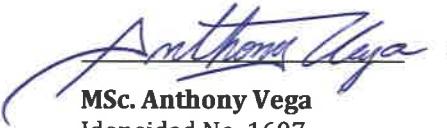
La mayoría de los sitios visitados han sido objeto perturbación antropogénica desde hace mucho tiempo, con el establecimiento de estructuras y edificaciones ya existentes como residencias, locales comerciales, instituciones educativas, entidades de gubernamentales, lotes baldíos, antiguos hangares, entre otras.

Se observó que algunos puntos como lo son estación 14, área 6, estación 4 estación 3 y estación 6, la presencia de pequeños conglomerado vegetales y en otras áreas parches de bosque, por lo tanto se recomienda la ejecución de un plan de rescate y reubicación de fauna Silvestre.

Analizar la posibilidad de reemplazar los pasos de fauna aéreos por el cercado perimetral ya que desde el punto de vista de funcionalidad, no es técnicamente viable, tomando en cuenta la envergadura de los proyectos que están interactuando y ejerciendo presión principalmente en el tramo desde la entrada a Panamá Pacífico hasta Loma Cová, por tal motivo recomendamos en la medida de lo posible cambiar la medida de mitigación por el cercado perimetral a lo largo del proyecto para evitar el ingreso de los animales silvestres hacia los proyectos, es importante mencionar que en algunos sitios ya existe un cercado como tal, por lo tanto sería complementar ciertos tramos, para asegurar la eficiencia de la medida propuesta.

El presente informe complementa las observaciones técnicas emitidas en el MEMORANDO DAPB-M-0943-2023.

CIENCIAS BIOLÓGICAS
Magister Anthony Vega
C.T. Idoneidad N° 1607


MSc. Anthony Vega
Idoneidad No. 1607
Técnico de Biodiversidad.